



# Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



Acta No MSFO-00012/2024

Sesión Ordinaria Celebrada Por la honorable Corporación Municipal de San Fernando Ocotepeque el día 18 de Junio del año 2024. a las 9.00 Am Presidida Por el Señor Alcalde Municipal Jairon Amado Chinchilla Carrillo, Mayor de Edad, Unión Libre, Comerciante, hondureño, Portador de su DNI No 1411973-0069 y Residente en el Barrio El Progreso, Municipio de San Fernando Departamento de Ocotepeque. Nombrado Mediante Acuerdo No 23-2021 y Publicado en el Diario Oficial LA FACETA No 35,808. y con la Credencial extendida Por el Consejo Nacional Electoral con Fecha 30 de Diciembre del año 2021 en La ciudad de Tegucigalpa MDC. con la presencia del Señor Vice Alcalde Municipal Lenin Ariel Peraza Albarado. y con la asistencia de la honorable Corporación Municipal Por su Orden: Miriam Elisabet Rodríguez Peña Regidora Primera, Ermis Rigoberto Murcia García Regidor Segunda, Rammel Oraldo Fuentes Peña Regidor Tercero, Blanca Noemi Rodríguez Gálvez Regidor Cuarta, Marlyn Nohemy Oliva Pérez Regidora Quinta, Mario Edgardo Deras Maldonado Regidor Sexto. Rober Nohemias Hernández Ariza Contador Municipal, José Modesto Hernández Posadas Auditor Interno Municipal, Lilián Raquel Maldonado Peña Tesorera Municipal y Esaué Lara Peña Secretario Municipal del Despacho que da Fé. (01-). El Señor Alcalde Municipal Le dio la bienvenida a Todos los Presentes y dio por abierta la Reunión a las 9.00 am.

(02-) Comprobación del Quorum. Estando Todos Los Presentes y Llegandose la hora Para dar inicio. se Procedio al Desarrollo de la agenda. (03-). El Señor Alcalde Municipal delego a la Compañera Blanca Noemi Rodríguez Gálvez Para que elevara una Oración al



# Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



creador del universo. 04-) El Señor Alcalde Municipal Le dio Lectura a la agenda del día la cual fue discutida y aprobada por todos los presentes. 05-) El suscrito Secretario Municipal le dio Lectura a el acta anterior la cual fue discutida y aprobada sin ninguna Modificación. 06-) Lectura de Correspondencias. El suscrito Secretario Municipal le dio Lectura a las Correspondencias recibidas. Las cuales fueron discutidas pero se les va a dar resolución en los puntos de acuerdos y compromisos. 07-) Acuerdos y compromisos inciso A: El Señor Alcalde Municipal, en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades y su Reglamento en vigencia le confiere. Someti6 a la consideración y aprobación de la honorable Corporación el CONTRATO N° MSFO-00013/2024 Modalidad llave en mano para la construcción y ampliación del Proyecto de energía eléctrica, en el Caserío Los Ramírez de la aldea de San Francisco, Municipio de San Fernando, Departamento de Ocotepeque. que hasta la fecha son 15 familias las que están sin el proyecto de energía eléctrica. El Municipio cuenta con 16 aldeas pero hay Caseríos que todavía no cuentan con este servicio a la fecha. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere, PRIMERO. Después de conocer que en este Caserío Los Ramírez en la aldea de San Francisco San Fernando Ocotepeque no hay el servicio de energía eléctrica y que es de gran beneficio para la población de este Caserío Los Ramírez, de la aldea antes mencionado. La honorable Corporación Municipal, después de analizar y discutir el contrato antes mencionado por unanimidad de votos acordó darlo por aprobado y por unanimidad acordó adjudicárselo al Ciudadano Marco Gene Discua Orellana, Mayor de Edad, Contratista, hondureño ingeniero civil portador de la Tarjeta DNII N° 0501-1977-07275 y Residente



# Municipalidad de San Fernando, Ocoatepeque



en la Ciudad Sensenti Ocoatepeque El Contrato esta  
 Por un valor de Quinientos Dieciseis Mil Cuatro  
 Cientos cincuenta y seis Compiras con sesenta  
 Centavos (Cps. 516.456.60) y autoriza al señor  
 alcalde Municipal para que Proceda a Firmar el Contra  
 to y autorizo al secretario Municipal para que Cer  
 tifique este punto de acta. **08- Acuerdos y Com  
 Promisos inciso B.-** La honorable Corporación  
 Municipal, despues de analizar y discutir las  
 Solicitud de los Empleados Municipales donde solicitan  
 La Compra de una Bateria Para Cada Computadora  
 de Las Oficina Municipal de La OMM, Oficina del  
 Jefe de Catastro, Oficina de la UMA, Oficina de la  
 UTI, Oficina de Compras y suministros, Oficina de  
 Control Tributario Municipal, una silla secretarial  
 Para la Oficina de Tesoreria Municipal, y La Com  
 putadora y Empresa para la Oficina de la Secre  
 taria Municipal, Por unanimidad acordó hacer las  
 Compras y autoriza al Jefe de Compras para rea  
 lizar las cotizaciones de Compras y autoriza al se  
 cretario Municipal para que Certifique este punto de acta.  
**09- Acuerdos y Compromisos inciso C.-** El señor  
 Alcalde Municipal, Informa a la honorable Corporación  
 Municipal, que de Acuerdo y amparado en los Articulos  
 100 de la Ley de Municipalidades y el Artículo 226 del  
 Reglamento donde dice que es Facultad del Alcalde  
 Municipal, Nombrar, ascender, Trasladar o destituir al  
 Personal de Conformidad con la Ley excepto los seña  
 lados en los Articulos 49, 52, 56 y 59 de la Ley de  
 Municipalidad Informa a la honorable Corporación Municipal  
 que La Ciudadana: Teladys Ahahi Maldonado Jacq' con  
 DNI No 1410-2001-00079 y Residente en el Barrio el  
 Centra quien estaba nombrada en el Cargo de asistente  
 de la Oficina del Alcalde Municipal y otras labores



# Municipalidad de San Fernando, Ocotepaque.

Nº 0057



que le asignaba el alcalde Municipal y el Primero del mes de noviembre del 2023. Fue Traslada a la Oficina de Oficial de Información Pública del cual será Canselada de su Cargo el 30 de Junio 2024. y Capacitara a otra Persona que ocupara el Cargo a partir del 01 de Julio 2024. La Ciudadana Tladys Anahí Maldonado Juez entro a laborar en esta Municipalidad en el cargo de asistente de la Oficina del alcalde Municipal el día 01 de Marzo del año 2022. y queda Canselada del cargo que actualmente viene desempeñando el día 30 de Junio del año 2024. y se autoriza al secretario Municipal para que Certifique este punto de acta 10- Acuerdos y Compromisos inciso D-). La Coordinadora de La Oficina Municipal de la Mujer OMM. solicita a La honorable Corporación se le autorice La Compra de Semilla de Hortaliza ya que tiene solicitud de Varias Mujeres Para hacer sus huertos Familiares casi de Todas Las Aldeas del Municipio de San Fernando Ocotepaque, ya que algunos grupos Por parte del Plan Trifinio vino Semilla y se les dio a ellas y hoy Varias Mujeres quieren que se les apolle con este Proyecto por parte de la OMM. La honorable Corporación Municipal. despues de analizar y discutir La solicitud que hizo Verbalmente La Coordinadora de La OMM. y conociendo que es un beneficio Para las Familias y que pueden Las Mujeres hacer sus huertos Familiares por unanimidad acordó aprobar la Compra de 2 libras de Semilla de Rabano, 7 libras de Semilla de Cilantro, 9 libras de Semilla de Pepino y 4 libras de Semilla de ayote, y darle a Varias Mujeres una onza de cada Clase de Semilla Para sus huertos Familiares. y autoriza a la Coordinadora de la OMM. Para que Proce-da hacer las Cotizaciones de compra y que La Coordinadora de la OMM. haga la reunión con las Mujeres para hacer entrega de la Semilla para el huerto Familiar



# Municipalidad de San Fernando, Cotepeque

N° 0058



Y se autoriza al Secretario Municipal para que certifique este punto de acta II- Acuerdos y Compromisos. Inciso E-). El Señor Alcalde Municipal sometió a la Consideración y aprobación de la Honorable Corporación Municipal, Las Modificaciones Presupuestarias del Presupuesto de Ingresos y egresos del año 2021. Por la Cantidad de Veintiun Mil Ochocientos Lempiras exactas Lps. 21,800.00. Las cuales serán contemplados en los siguientes Regiones La Honorable Corporación Municipal después de analizar Las Modificaciones Presupuestarias por la Cantidad antes mencionada y se aprueba de la siguiente Manera.

## MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS TRANSFERENCIA EXPEDIENTE 122. DEBITO.

Debito al Proyecto Reparaciones y Mesoras del Edificio Municipal	1503-002000-001-42110-11-001-01	7,800.00
Debito al objeto del gasto Mantos y Camaras de aire	03-00-000-001-000-30400-11-001-01	14,000.00

TOTAL DE DEBITO 21,800.00

## CREDITO.

Credito al objeto del gasto Productos de Material Plastico	03000000-001-000-35900-11-001-01	7,000.00
Credito al objeto del gasto Utiles y Material Electricas	03-00-000-001-000-39300-11-001-01	7,000.00
Credito al objeto del gasto Mejoramiento del Coliseo Municipal	15-03-002-001-000-23400-11-001-01	7,800.00

TOTAL DE CREDITO 21,800.00.

Se autoriza al secretario Municipal para que certifique este punto de acta 12- Acuerdos y Compromisos



# Municipalidad de San Fernando, Ocotepique

N° 0059



INCISO F.-) El Señor Alcalde Municipal sometió a la Consideración y aprobación de la honorable Corporación Municipal Las Modificaciones Presupuestarias del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024. En Traspasos en Mas y en Menos por la Cantidad de Cuatrocientos Noventa y Cinco Mil Setecientos Ochenta y Dos Lempiras con Treinta Centavos.

(C Lps. 495,782.30). La honorable Corporación Municipal, después de analizar y discutir ampliamente Las Modificaciones Presupuestarias del Presupuesto de Ingresos y egresos del 2024. por unanimidad de votos acordó aprobarla y se aprueba de la siguiente Manera y se autoriza al secretario Municipal para que Certifique este punto de acta

## MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS TRANSFERENCIAS EXPEDIENTE N° 193. DEBITO

Debito a subsidio atención Emergencia COVID-19	11-04-002-001-000-55110-11-001-01	100,000.00
Debito al Proyecto Remodelación del Centro de Salud Addea de San Ramón San Fernando Ocotepique	11-02-006-000-001-43110-11-001-01	124,482.30
Debito al Proyecto Construcción de Techos pisos Saludables, instalaciones electricas a comitidos y pilas Cabezero Municipal y aldeas.	11-05-001-001-000-23400-11-001-01	250,000.00
Debito al Proyecto Reparaciones y Mejoras del Edificio Municipal.	15-03-002-000-001-43110-11-001-01	21,300.00
<b>TOTAL DE DEBITO</b>		<b>495,782.30</b>

## CREDITO:

Credito al Proyecto aportes a Iglesias, Casca urbano y Aldeas	15-03-001-001-000-23400-11-001-01	15,600.00
Credito al Proyecto Ampliación y Mejoramiento del proyecto de agua potable aldea Nueva San Fernando	11-02-008-001-000-23400-11-001-01	474,182.30



# Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



Credito al Proyecto		
Melioramiento del Celi		
Celam Municipal	15.05.003-001-000-28100-11-001-01	5,700.00

TOTAL DE CREDITO lps. 495,782.30

13. Acuerdos y Compromisos Inciso 15-). El Señor Alcalde Municipal en uso de las Facultades que La Ley de Municipalidades Le Confiere, sometio a la Consideración y aprobación de la honorable Corporación Municipal, El CONTRATO MODALIDAD LLAVE EN MANO N° MSFO-00015/2024 Por la Construcción del Proyecto de Agua potable, instalación de Tubería pvc de diferentes Medidas. Construcción de obra Toma y Construcción de su Respectivo Tanque de agua que abastezca el Caserio de San Martín y el Caserio de las Crucitas, de La aldea Nueva San Fernando Ocotepeque. El Contrato Modalidad Llave en Mano Tiene un valor por la Cantidad de SEISCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS LEMPIRAS CON TRIENTA CENTAVOS. 614,482.30 La honorable Corporación Municipal, despues de analizar y discutir el Proyecto de agua potable de La aldea Nueva San Fernando Ocotepeque y despues de Conocer el Contrato y el Valor del mismo Por unanimidad de votos acordó aprobarlo y adjudicarlo el contrato Modalidad Llave en Mano al señor Ruben Martinez Rodriguez, Mayor de Edad, Contratista hondureño Portador de la Tarjeta DNI N° 0421-1984-00236. y Residente en el Municipio de Santa Rita Departamento de Copán. El contrato tiene el Valor de 614,482.30 y por esa cantidad es aprobado y se autoriza al señor Alcalde Municipal Para que Proceda a Firmar el contrato y se autoriza al secretario Municipal Para que certifique este punto de acta. 14- POSDATA. El suscrito Secretario Municipal Informa a la honorable Corporación Municipal que en la



# Municipalidad de San Fernando, Ocotepique

N° 0061



Presente acta existen errores Manchones Borrados y tachaduras por lo que solicita a la honorable Corporación que rebicen el acta para que vean de lo que contiene el acta. La honorable Corporación Municipal Tomando en consideración el informe del Secretario Municipal Por unanimidad acordaron Revisar el libro de actas y constataron que el acta esta con todos los acuerdos Compromisos y Resoluciones de los puntos que se trató en la presente Reunión. Por tanto se Procedio a dar por cerrada el acta para Firmarla. 15- Cierre de la Sesión. No habiendo Mas que tratar se Procedio a dar por cerrada la reunión por el Señor Alcalde Municipal a las 12:30 PM. Firmando para Constancia

*Jairon Arado Chinchilla*



Jairon Arado Chinchilla  
Alcalde Municipal.

*Lenin Ariel Peraza Albarada*

Lenin Ariel Peraza Albarada  
Vice Alcalde Municipal

*Mirian El Cabet Rodriguez Peña*

Mirian El Cabet Rodriguez Peña  
Regidora Primera

*Ermis Rigoberto Murcia Garcia*

Ermis Rigoberto Murcia Garcia  
Regidor Segundo

*Rommel Oraldo Fuentes Peña*

Rommel Oraldo Fuentes Peña  
Regidor Tercero.

*Blanca Noemi Rodriguez Faveler*

Blanca Noemi Rodriguez Faveler  
Regidora Cuarto

*Marlyn Nahemy Oliva Perez*

Marlyn Nahemy Oliva Perez  
Regidora Quinto

*Mario Edgardo Deras Maldonado*

Mario Edgardo Deras Maldonado  
Regidor Sexto



*Modesto Hernandez Pesadas*

Modesto Hernandez Pesadas  
Auditor Interno Municipal

*Roberto Nehemias Hernandez Ariza*

Roberto Nehemias Hernandez Ariza  
Contador Municipal



*Lilian Raquel Maldonado Peña*

Lilian Raquel Maldonado Peña  
Tesorero Municipal.



*Martha Judith Hernandez Maldonado*

Martha Judith Hernandez Maldonado  
Jefe de Control Administrativo Mpal.



*Esau Hernandez*

Esau Hernandez  
Secretario Municipal

